

Diputado Rodríguez afirma que se renovarán 17 empresas mixtas a pesar de sanciones

El presidente de la Comisión Permanente de Emergía y Petróleo, Ángel Rodríguez, señaló que la reactivación de las sanciones no afectarán la producción petrolera porque ya se crearon mecanismos para la distribución de crudo.

«Nosotros como ya en estos momentos tenemos los canales de comunicación, de ventas, de financiamiento y de distribución de ese crudo, puedes aplicarnos las licencias que sean y no nos va a perturbar», dijo.

En el programa Al Instante de Unión Radio, explicó que la apertura de empresa Petro Rorairama y la ampliación de Petroquiriquire es una demostración del crecimiento sostenido al que apuestan en la industria local gracias a la inversión internacional.

Resaltó que se renovarán 17 empresas mixtas, de las cuales 9 tienen nuevos socios internacionales, lo que indica la confianza que gana la industria nacional con los socios.

Estima que al cierre del año, la producción llegue a los 1.200 millones de bdp de crudo, por la tendencia de inversión que se manifiesta el último período.

Reiteró que las reservas de petróleo en Venezuela pueden equilibrar el mercado internacional.

Con información de Unión Radio